


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en procesar muestras histológicas y citológicas, seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales, y colaborar en la realización de necropsias clínicas forenses, de manera que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico legal, organizando y programando el trabajo y cumpliendo criterios de calidad de servicio y de optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título asociadas a este módulo son:

- a) Asegurar el cumplimiento de las normas y medidas de protección ambiental y personal, identificando la normativa aplicable.
- b) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- d) Organizar y coordinar equipo de trabajo con responsabilidad y asegurar el uso eficiente de los recursos, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- e) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y

respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

- f) Supervisar y aplicar procedimientos, de accesibilidad universal y de “diseño para todas las personas”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- g) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, incluyendo las relacionadas con el soporte vital básico, con responsabilidad social aplicando principios éticos en los procesos de salud y en los protocolos de género de acuerdo con los establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

- a) Aplicar terminología científico-técnica
- b) Cumplimentar la documentación relacionada con el procesamiento de las muestras según los procedimientos de codificación y registro, para asegurar la trazabilidad.
- c) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- d) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- e) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- f) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.
- g) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- h) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todas las personas”.
- i) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Todos los contenidos de las unidades didácticas del módulo contemplan los siguientes contenidos generales

Comprensión de mensajes orales:

- Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos.
- Mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.
- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, expresión de la condición, y duda y otros.
- Diferentes acentos de la lengua oral.

Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector productivo.
- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
- Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante. uso de los signos de puntuación.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, y otros.
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

Con objeto de especificarlos en temas concretos, se han establecido las siguientes unidades didácticas

UD	TÍTULO	Horas programadas	
1ª E V A L U A C I Ó N	Presentación. Evaluación inicial	2	
	1 Partes del cuerpo y órganos vitales	5	
	2 Oncología	4	
	3 Cirugía	5	
	Prueba escrita	2	
	Elementos transversales	2	
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		20
	4 Laboratorio	4	
2ª E	5 Virus y enfermedades	4	
	6 El mundo laboral en el ámbito sanitario	4	

V A L U A A	7	Curriculum vitae	2
		Prueba escrita y corrección en clase	4
		Elementos transversales	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		22
		TOTAL CURSO	42

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Al inicio se realizará una evaluación inicial con una prueba control, con el fin de determinar el conocimiento previo que poseen los alumnos de las diversas áreas: “writing, grammar, speaking y listening”.

Con objeto de especificar los temas a abordar, se tendrá como material de trabajo el libro “nursing 1”, aunque se complementará con otro material que permita ampliar el vocabulario específico o ciertas técnicas más relacionadas con el laboratorio de Anatomía Patológica. Para ello, se prepararán diversas presentaciones power-point y presentación de vídeo relacionados.

Se intentará una metodología activa y participativa, donde los alumnos con sus intervenciones favorezcan una dinámica variada.

La lectura de textos para evaluar la comprensión lectora, ejercicios de relacionar que facilite la adquisición de vocabulario, la visualización de videos y los juegos de rol que faciliten la comunicación oral, serán parte integrante del trabajo de las unidades didácticas.

Con el fin de promover diferentes **COMPETENCIAS BÁSICAS**, los alumnos podrán también realizar presentaciones de trabajos específicos relacionados con las competencias y objetivos del módulo. De este modo el alumno adquiere la **competencia para aprender a aprender**, ya que requiere la búsqueda de información específica e investigación, utilizando los medios a su alcance, como textos, revistas científicas, Internet, etc. Todo ello ayuda a la **adquisición de lenguaje técnico específico**.

Una parte esencial de este módulo es la de promover la **comunicación lingüística**. Para ello se establecerán diversas pautas de diálogo y participación de los alumnos, que permitan desarrollar la confianza en sí mismos y por ello, la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones.

Favorecer el conocimiento, comprensión y apreciación, de las diferentes manifestaciones culturales y características específicas de los diversos pueblos, les ayudará a adquirir la **competencia cultural y artística** necesaria que les permita aplicar actitudes y comportamientos profesionales y personales en situaciones de comunicación en un país extranjero.

Debido al uso de los programas informáticos, edición de imágenes, etc. se desarrolla el **tratamiento de la información y competencia digital**.

Debido a las tareas que se irán asignando durante el curso, el alumno debe saber organizar la carga de trabajo en función del tiempo, complejidad de la tarea y conocimientos previos; la resolución de

problemas puntuales, les capacita para **adquirir una autonomía e iniciativa personal** necesaria en su futuro laboral.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Debido a la situación actual por el COVID-19, se ha determinado un sistema de semi-presencialidad en el módulo, dividiendo a los alumnos en dos grupos. Los grupos vendrán en días alternos por lo que en esta asignatura sólo tendrán clase presencial de dos horas cada dos semanas. En el grupo presencial se priorizará explicaciones teóricas, actividades comunicativas y la resolución de dudas. El grupo con clase telemática hará actividades de carácter autónomo como comprensiones orales o escritas y expresiones escritas. Siempre se les proporcionará material de apoyo para que puedan realizar estas actividades.

Con el fin de atender a los diversos niveles que pueda haber, se subirá a la plataforma de Google Classroom diferentes actividades y materiales de apoyo para que de manera autónoma puedan repasar y mejorar en aquellos aspectos que necesiten.

También se subirá el material que se vea diariamente (powerpoints, hojas de trabajo, etc.) para que aquellos alumnos que no puedan venir a clase por estar en cuarentena no pierda clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos complejos, analizando comprensivamente sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha realizado el texto con el ámbito del sector productivo del título.
- b) Se ha realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.
- c) Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.
- d) Se ha interpretado el contenido global del mensaje.
- e) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión
- f) Se ha identificado la terminología utilizada.
- g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.
- h) Se ha leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

2. Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.
- b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- c) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.

- e) Se ha aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido las ideas principales de información dada, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.
- h) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- i) Se ha redactado un breve currículum.

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. Se tendrán también en cuenta otras actividades que se elaboren de forma individual o en grupo a lo largo de cada trimestre, como la realización de exposiciones orales relacionadas con las competencias del módulo.

Como parte fundamental del proceso de evaluación, se realizará al menos un examen de los contenidos que se hayan trabajado durante el trimestre.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Criterios de calificación:

En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenidos teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:

Áreas a evaluar	Grammar, vocabulary	Reading	Writing	Listening	Speaking (incluye exposiciones individuales o en grupo)
	30%	20%	15%	20%	15%

Con todos estos parámetros se obtendrá una calificación de 0 a 10 puntos, estableciendo el aprobado en 5 puntos.

En el caso de realizarse varias pruebas por trimestre, la calificación trimestral se obtendrá mediante el redondeo de la nota media obtenida en los diferentes controles.

Los alumnos/as calificados negativamente en cada trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, aunque de forma adicional se incluirán ejercicios del apartado específico de gramática y vocabulario visto en la evaluación pendiente.

Ya que se trata de una evaluación continua, las pruebas podrán incluir todos los contenidos.

En la evaluación final del **módulo**, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación. Sólo se redondearán al alza las calificaciones que superen el 0.75 y que cumplan los siguientes requisitos: haber aprobado todas las destrezas, haber asistido a clase con regularidad, haber demostrado un gran esfuerzo, haber mantenido una actitud positiva, una participación activa y un comportamiento ejemplar. Aquellos alumnos que no cumplan con estos requisitos no podrán beneficiarse del redondeo al alza. Para hallar la media de la evaluación final del módulo se tendrá en cuenta la nota media real de cada trimestre. Para superar el módulo no es necesario aprobar todas las destrezas, pero sí será necesario obtener una **nota mínima de 2 en cada una de las partes** para realizar la media.

En el caso de que algún alumno no se presente a alguno de los controles realizados durante la evaluación, podrá realizarlo en la fecha del siguiente control.

Los alumnos/as que copien en un examen o plagien en un trabajo tendrán una calificación final de suspenso, debiendo presentarse a la siguiente convocatoria.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán una convocatoria extraordinaria también en junio **con los mismos criterios de calificación**.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Cuando el alumno supere el 15% de faltas de asistencia respecto al número total de horas impartidas en el módulo conllevará la pérdida del derecho a evaluación continúa.

Para las personas que justifiquen mediante contrato de trabajo y certificado del horario laboral, se amplia este porcentaje con un **15%** más sólo por este concepto.

Nº Total de horas	15% del total	15% del total (trabajo)
42	7	13

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Debido a las características de este ciclo formativo, en los que los alumnos adquieren básicamente las habilidades y conocimientos que necesitarán con posterioridad en las prácticas en la empresa y en el mundo laboral, desempeñado en ocasiones en el extranjero, se considera imprescindible, que los alumnos sean capaces de alcanzar los objetivos del módulo con un nivel suficiente que no impida el desarrollo de sus tareas y competencias.

Entre estos mínimos exigibles se encontraría:

- La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
- La interpretación de la información escrita en el ámbito propio del sector productivo del título.
- La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizará un único examen teórico-práctico por trimestre que contendrá diversas pruebas que permitan valorar los aprendizajes desarrollados y relacionados con diferentes habilidades: "reading & writing", "listening & speaking".

Las exposiciones individuales y la puesta en práctica – pair work & group work, permitirán valorar la destreza comunicativa del alumno.

LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA, consistirá en la realización de pruebas escritas donde el alumno refleje el conocimiento adquirido de los contenidos de este módulo, que hayan sido efectuadas con anterioridad en el aula o similares y que tengan relación con el futuro entorno laboral. Podrán contener:

- Cuestiones o preguntas cortas sobre textos científicos o protocolos de técnicas de laboratorio que valoren la comprensión lectora, vocabulario y gramática.
- Cuestiones, preguntas cortas o de relacionar sobre videos o audiciones específicas que valoren la comprensión auditiva.
- Escribir pequeños textos: instrucciones, e-mails, cumplimentación de documentos...
- Textos incompletos donde el estudiante deberá colocar la palabra adecuada.

La valoración del área específica "speaking" será valorada por las presentaciones orales realizadas en clase o si se estima conveniente, mediante un examen oral individual o en parejas.

El alumno presentará previamente al examen, y en el plazo establecido las tareas que hayan sido programadas.

En el caso de haber perdido el derecho a la evaluación continua por haber superado el número de faltas de asistencia justificadas o no, se realizará un examen final de todo el módulo **teórico-práctico** y un **examen oral** de las mismas características que los controles trimestrales.

Así mismo en la convocatoria se fijarán los requisitos que deberán cumplir los alumnos para poder presentarse.

En el Departamento se guardará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje se va a recurrir a diferentes mecanismos que nos permitan realizar una evaluación de la práctica docente. Entre ellos se encuentran:

- Entrevistas individuales y/o en pequeño grupo
- El análisis de los resultados obtenidos, tras la evaluación trimestral y final.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente, que se facilitará al alumnado durante el segundo trimestre y al final de curso.
- Puesta en común en el grupo-clase

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Mediante diversas cuestiones iniciales, se intentará hacer un análisis de **los conocimientos previos** de los alumnos relacionados con los contenidos del módulo o con áreas específicas del mismo. Para ello, se realizará al inicio del curso una prueba diagnóstica que incluya preguntas sobre las diversas habilidades:

- Conocimiento de vocabulario y gramática.
- Comprensión auditiva y lectora.
- Comunicación oral.

Del mismo modo, será importante también conocer qué peculiaridades o necesidades específicas presenta el alumnado para ajustar la programación y temporalización de la misma así como las expectativas de los alumnos relacionadas con el módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

DICCIONARIOS:

- <http://www.wordreference.com/>
- <http://dictionary.cambridge.org/>
- Medline Plus: <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/mplusdictionary.html>
- MediLexicon:

- <http://www.medilexicon.com/medicaldictionary.php>
- <http://www.clinicalterminology.org/home.php>

PÁGINAS WEBS ESPECÍFICAS

- <https://nationalcareerservice.direct.gov.uk/advice/planning/jobprofiles/Pages/labratorytechnician.aspx>
- <https://www.jobs4medical.co.uk/jobs/Doctor+Jobs/All+Grades/All+Specialities/All+Regions-All+Countries.job>
- <https://www.forensicsciencetechnician.net/top-25-forensic-science-journals-and-publications/>
- <https://www.dundee.ac.uk/forensicmedicine/notes/Lecture%20Notes%20in%20Forensic%20Medicine%20Derrick%20Pounder%2048pages.pdf>

BIBLIOGRAFIA

Titulo	Autor	Editorial
"Nursing vol 1" + CD	Tony Grice and Antoinette Meehan	Oxford
"Nursing vol 2" + CD	Tony Grice and Antoinette Meehan	Oxford
Medicine Vol 1 & 2	Sam Mac Carter	Oxford
English Vocabulary in Use	Michael Mc Carthy Felicity O'Dell	Cambridge
Inglés Médico	Ribes. Ros	Panamericana
Immunohistochemical Staining Methods	Varios	Dako
Histological Techniques	Bancroft	Churchill Livingstone

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.

- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Al alumno que no haya superado el módulo en la evaluación final de marzo, se le entregará un Plan de Recuperación detallado de los contenidos y prácticas del módulo según el formato FM50813, indicando la información necesaria para ayudarle a obtener un resultado positivo en la evaluación extraordinaria de junio.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Al los alumnos que tengan la asignatura pendiente se realizará un plan de seguimiento, en el que se marcarán tareas específicas. Se le realizará controles de seguimiento y evaluación.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento quedarán disponibles los materiales, ejercicios y manuales, que sean necesarios para realizar las diferentes actividades con los alumnos en casos excepcionales que impidan el desarrollo normal del módulo, ya sea por ausencia del profesor o del alumno.

En caso de ausencia prevista del profesor se dejarán al Jefe de Estudios los materiales necesarios para que realicen los alumnos supervisados por el profesor de guardia.

En caso de ausencias imprevistas el Departamento dispone de varias carpetas donde se recogen las actividades específicas para las diferentes unidades de trabajo.